



Some times of Zambrano: grace and melancholy

*Algunos tiempos de Zambrano:
gracia y melancolía*

ISABEL BALZA

Profesora Titular de Filosofía Moral de la Universidad de Jaén
ibalza@ujaen.es; isabelbalza.net.

DOI: <https://doi.org/10.15366/bp2024.37.013>
Bajo Palabra. II Época. N° 37. Pgs: 283-304



Recibido: 13/09/2023

Aprobado: 15/09/2024

Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto I+D+i «Vulnerabilidad, precariedad y brechas sociales. ¿Hacia una redefinición de los Derechos Fundamentales?» (PID2020-114718RB-100).

Resumen

En la primera parte del artículo, presento el proyecto de ontología temporal que María Zambrano desarrolló durante más de 20 años, señalando la importancia central que adquiere en su obra. En la segunda parte, analizo las propiedades de dos fenómenos que son ejemplo de dos estructuras del tiempo que conjuga Zambrano. Considero la melancolía como un fenómeno de la continuidad temporal y exponente de lo que es la percepción en la vigilia de la pretemporalidad; e interpreto la gracia como un fenómeno de la discontinuidad temporal y el modo excelso de la supratemporalidad o tiempo creador.

Palabras clave: María Zambrano, gracia, melancolía, multiplicidad de los tiempos, tiempo creador.

Abstract

The first part of this paper presents the temporal ontology project that María Zambrano developed for more than 20 years, pointing out the central importance it acquires in her work. The second part of this paper analyzes the properties of two phenomena that are examples of two structures of time that Zambrano conjugates. I consider melancholy as a phenomenon of temporal continuity and an exponent of the waking perception of pretemporality; and I interpret grace as a phenomenon of temporal discontinuity and the superb mode of supratemporality or creative time.

Keywords: María Zambrano, grace, melancholy, multiplicity of times, creative time.

La piedra de María Zambrano

Este trabajo versa sobre el tiempo y también va a navegar por dos tiempos, aquel primer momento en el que analicé y escribí sobre el proyecto de ontología temporal de María Zambrano¹, y otro más cercano, cuando he revisitado aquellas primeras y juveniles intuiciones y he podido leer la correspondencia publicada que María Zambrano mantuvo en el exilio durante años con sus amigos. Cartas que tan importantes eran para ella, donde podemos saber de sus proyectos, de sus lecturas, de lo que estaba escribiendo y pensando; donde mantuvo y también fue construyendo la amistad con tantos y tantas. La amistad era ya la única patria que le quedaba, “la amistad es como una patria”, escribe a Alfons Roig desde La Pièce el 11 de mayo de 1968². Esa patria la fue construyendo durante los años del destierro a través de las numerosas cartas que escribió a sus amigos. De algún modo, eran refugio y consuelo por toda la ausencia.

En aquel primer momento de mis lecturas de Zambrano –finales de los años 80–, la aparición recurrente en su obra publicada de la cuestión ligada a la temporalidad me hizo sospechar de la importancia que tal tema tenía en su obra, y así me dirigí a explorar lo que esto suponía. Con más dudas que certezas, me empeñé en iniciar un estudio de la ontología temporal en Zambrano, y poco a poco empecé a ordenar ideas y a notar con alivio que la sospecha inicial que me llevó a ocuparme de esta temática en la autora estaba bien fundada; pues puede afirmarse que la cuestión del tiempo permite trazar un hilo que recorre la totalidad de los escritos de Zambrano; de tal modo que una vez ordenadas y estructuradas sus tesis sobre la multiplicidad de tiempos, ello permite ubicar no solo sus otros textos, sino determinar cómo cuestiones –en principio más alejadas– giran efectivamente alrededor de este eje. En un segundo momento más cercano, encuentro con sorpresa y alegría que la propia Zambrano consideraba que su investigación sobre el tiempo era el eje central de su obra. El tiempo era “la piedra”. Así, en la carta del 23 de marzo de 1957 que escribe desde Roma a José Ferrater Mora, le habla sobre lo que está trabajando, y le cuenta que ha escrito un esquema titulado «Los Sueños y el Tiempo»,

¹ Balza, Isabel, *Tiempo y escritura en María Zambrano*, San Sebastián, Iralka, 2000.

² Mascarell Dauder, Rosa, ed., *Epistolario Alfons Roig-María Zambrano (1955-1985)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2017, p. 49.

que ha enviado a una revista para un premio. Lo que le dice a Ferrater en la carta es que todo ello había sido fruto de una idea que había tenido, una idea que es “una intuición cargada de consecuencias que se me hicieron visibles también y que tuvo la virtud de organizar o atraer todo lo que forma de núcleo viviente de lo que hasta ahora he visto y pensado, sí, creo que es así. Creo que le dije que lo llamaba para mí «la piedra»”³. El premio no se lo dieron, pero el trabajo sí se publicó en 1957 en la revista *Diógenes* de Buenos Aires, con el título «Los sueños y el tiempo. (Esquema de *El sueño creador*)», lo que luego formará parte de un capítulo de su libro *El sueño creador*.

Es notorio el entusiasmo que Zambrano muestra en esta carta ante su descubrimiento, que es el descubrimiento de un proyecto. De esa su “piedra” le habla también, años más tarde, a Agustín Andreu, en una carta fechada el 23 de julio de 1975 ya en La Pièce, donde podemos escuchar a María Zambrano describiendo su proyecto: “No sé si sabes de mi pensamiento acerca del tiempo. “Los sueños y el tiempo” –600 hojas escritas de las cuales apenas 50 publicadas– es en mi léxico “la piedra”, punto de partida del tiempo y hasta en términos de mitología griega anda bien. La piedra indispensable [...] lo que cuenta más para mí “El tiempo en la vida humana” (varias carpetas). Todo data del año 55, año muy decisivo para mí”⁴. Aunque dos años antes, el 4 de octubre de 1973, tras la muerte de su hermana Araceli, ya le había hablado del libro que estaba preparando: “A ver si ahora que por inmensa desgracia tengo tiempo, escribo de una vez «Los sueños y el tiempo»”⁵.

Por la carta a Ferrater podemos saber que, en la década de 1950 y en Roma, Zambrano ya estaba elaborando y estructurando su proyecto de ontología temporal. Por la carta a Agustín Andreu sabemos que, en La Pièce, a mediados de los años 70, seguía trabajando sobre este proyecto. También en carta a su amigo Pablo de Andrés Cobos fechada el 15 de diciembre de 1965 en La Pièce, le habla de su proyecto sobre el tiempo: “Curiosamente, amigo Cobos, ansío que mi libro sobre el tiempo –aparte de el de [“] Los sueños y el tiempo [“]– tuviera alrededor de cien páginas; quiero franquear la barrera del análisis fenomenológico y de cualquier otro”⁶.

Efectivamente, el proyecto de Zambrano comienza a mediados de la década de 1950, en su destierro en Roma; de esa época son los primeros títulos publicados

³ Osset Hernández, Miquel, ed., *María Zambrano-José Ferrater Mora. Epistolario 1944-1977*, Sevilla, Editorial Renacimiento, 2022, p. 142.

⁴ Andreu, Agustín, ed., *Cartas de La Pièce (Correspondencia con Agustín Andreu)*. María Zambrano, Valencia, Pre-Textos, 2002, p. 248.

⁵ Andreu, A., *Cartas de La Pièce*, op. cit., p. 29.

⁶ De Andrés Castellanos, Soledad y José Luis Mora García, eds., “De ley y de corazón”. *Historia epistolar de una amistad. María Zambrano Alarcón-Pablo de Andrés Cobos. Cartas (1957-1976)*, Madrid, Ediciones UAM, 2011, p. 113.

con una clara referencia a la cuestión del tiempo, como el artículo “La multiplicidad de los tiempos”, publicado en Roma en 1955 en la revista *Botteghe Oscure*⁷, que forma parte de su libro confesional *Delirio y destino*, y cuyo título será la tesis principal de su proyecto: *la multiplicidad de los tiempos*. Este proyecto se prolonga unos 22 años, ya que los últimos textos que pertenecen al mismo están fechados alrededor de 1976.

A la hora de pensar el problema del tiempo en Zambrano, sin distinguir etapas en la trayectoria de su pensamiento, ni trazar su evolución, me propuse hallar un vínculo entre todos sus escritos. Sabiendo ahora lo que Zambrano decía a sus amigos, diría que traté de hallar esa *pedra* que, en palabras de Zambrano “tuvo la virtud de organizar o atraer todo lo que forma de núcleo viviente de lo que hasta ahora he visto y pensado”, como le decía a Ferrater. Ese era mi propósito: quería mostrar que la presencia de tal conexión aparecía o bien esbozada o bien explícita en textos de diversas épocas.

Ahora bien, la dificultad de elaborar y estructurar la diversidad de lo que se perfila como tesis primera en Zambrano respecto a su proyecto de ontología temporal, me refiero a su tesis de la multiplicidad de los tiempos, reside en que el libro titulado *Los sueños y el tiempo*, parte publicada hasta ahora junto con *El sueño creador* de su investigación, es fragmento de un proyecto más amplio que consta de más de 650 páginas (como la misma Zambrano nos recordaba). Solo el manuscrito M-462 –manuscrito central de este proyecto– tiene 653 páginas, a lo que hay que sumar otros manuscritos dedicados también a trabajar esta cuestión, que suman otras 413 páginas. Con lo que nos encontramos con unas 1066 páginas, al menos, sobre su investigación del tiempo.

De ahí que, si bien es necesario establecer las diferencias que, a lo largo de los años, se van construyendo, para poder situar los matices de perspectiva entre que comienza su proyecto –alrededor de 1954– hasta los últimos textos que pertenecen al mismo –alrededor de 1976–, cerca entonces de 22 años; ante todo, debemos reconstruir qué multiplicidad de tiempos piensa Zambrano, es decir, qué especies del tiempo elabora y conceptualiza Zambrano.

Hay que subrayar que la filósofa emprende su proyecto sobre el tiempo al comienzo de la década de los años 50, y que el grueso de su investigación es de esta década; pero esta cuestión está presente en sus escritos desde sus comienzos. No olvidemos que era “su *pedra*”. El material que, principalmente, tenemos de su investigación lo constituye tanto la parte inédita de este proyecto –que se encuentra en la Fundación María Zambrano en Vélez-Málaga–, como *Los sueños y el tiempo* y

⁷ Zambrano, María, “La multiplicidad de los tiempos”, *Botteghe Oscure*, XVI, 1955, pp. 214-223.

El sueño creador, en tanto que estos últimos componen la parte hasta ahora publicada de la investigación.

Con todo, dada la dispersión de referencias, también hay que tener presente los lugares en que estas aparecen; especialmente, aparte de los artículos que tocan la cuestión del tiempo, las observaciones presentes en *El hombre y lo divino*, *Los bienaventurados* o *Notas de un método*, por nombrar algunos, porque, en realidad, hay que rastrear todos sus libros.

Debo destacar que todo este material sigue inédito, que la parte publicada del proyecto es la misma que cuando yo la estudié a comienzos de la década de los años 90. Como es sabido, dentro del importante y necesario proyecto de publicación de sus obras completas en la editorial Galaxia Gutenberg —que ha publicado ya 6 tomos— estaba contemplada, según se anunció, la publicación de su obra inédita, cosa que hasta ahora no ha sucedido, o solo en una pequeña parte: se han publicado sus escritos autobiográficos y poemas inéditos. Pero esas más de 1000 páginas del proyecto de ontología temporal de Zambrano (1113 folios del M-462 según el editor de *Los sueños y el tiempo* en las obras completas⁸) siguen esperando su publicación en la Fundación María Zambrano. Ahí sigue escondida su piedra.

Como puede verse en los últimos escritos pertenecientes a la investigación sobre el tiempo fechados en 1976, Zambrano no parece que en ningún momento la diera por concluida, sino que, por el contrario, la modificaba y reelaboraba continuamente; no obstante, su investigación sobre el tiempo se hallaba bastante desarrollada. Así, en los diversos informes que escribió para solicitar distintas ayudas y becas, podemos ver la descripción que ella hacía de su proyecto sobre el tiempo: “La totalidad del libro está planeada [...] El autor tiene veinte carpetas de trabajos de esta índole [...] El libro constituye una especie de camino formado por centros de pensamiento”⁹.

La cuestión del tiempo permite trazar un hilo que recorre la totalidad de los escritos de Zambrano; de tal modo que una vez ordenada y estructurada esa multiplicidad de tiempos, ello permite ubicar no solo sus otros textos, sino determinar cómo cuestiones —en principio más alejadas— giran efectivamente alrededor de este eje. Tal y como la propia Zambrano pensaba.

El análisis del material tanto publicado como inédito revela que, sobre todo a partir de la década de los años 50, Zambrano se propuso llevar a cabo una investi-

⁸ Zambrano, María, *Obras Completas III*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2011, nota 1, p. 1378. Según los materiales de los que dispongo, el manuscrito M-462 consta de unas 650 páginas.

⁹ Zambrano, María, (Informe sobre *El sueño creador* y *El sueño y el tiempo*), 1959, Roma (M-339), 41 pp. Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga). La transcripción de las citas, tanto de los manuscritos inéditos como de los textos publicados, se ha hecho respetando los resaltes tipográficos de la autora.

gación muy ambiciosa sobre lo que fuera el tiempo. Una investigación que, si bien ya estaba presente en su obra anterior, como en el libro de 1939 *Filosofía y poesía*, es entonces cuando se articula explícitamente; en ese momento es cuando la propia Zambrano es consciente de lo que está haciendo. Entre los múltiples borradores y esquemas de proyectos que ensayó sobre el tiempo, destaca uno que repite y desarrolla de una forma más continuada: aquel que aparece bajo el título genérico de *Los sueños y el tiempo*. Su investigación le lleva incluso a proyectar un libro titulado “El cristianismo primitivo. El tiempo”, del que en el manuscrito M-462 tenemos noticia por el índice que elaboró para tal libro.

En cuanto a sus filiaciones, Zambrano se forma con Machado o Unamuno, desde luego con Ortega, y la temática del tiempo es sugerida a Zambrano por los problemas a los que la razón vital orteguiana le enfrentaba. Algunas de las tesis de los autores que Zambrano cita o confronta son Kant, Bergson y también Aristóteles, entre otros. Esto lo podemos ver en sus textos no publicados, donde las referencias a estos autores son constantes, constantes a las que se enfrenta para pensar. Por ejemplo, leemos en un texto inédito: “La fenomenología de los Sueños lleva a una Teoría del Conocimiento de este conocer y hacer pasivos o en la pasividad. Y es su filiación kantiana. La Fenomenología de Husserl parte de Descartes. La de la autora de Kant y de Ortega. Y aunque parezca extraño: de Aristoteles”¹⁰.

¿En qué consiste la tesis principal de Zambrano sobre el tiempo? Frente a un modo único de la temporalidad, lineal y medible, Zambrano, para pensar el tiempo, propone la tesis de “la multiplicidad de los tiempos vitales”. En esto se cifra su crítica a la homogeneización del tiempo de la conciencia, una crítica del tiempo subjetivo reducido a ser mera analogía de un tiempo objetivo y cuantificable. El problema que articulan las tesis, borradores, apuntes, esquemas y redacciones que encontramos en los escritos de Zambrano es el del tiempo propiamente humano, cuestión que para Zambrano era fundamental para aclarar la razón vital orteguiana. Y su tesis es que el tiempo es la primera de las categorías de la vida humana, el lugar de lo real, el tiempo es la realidad radical (porque Zambrano identifica vida con tiempo), la condición de posibilidad del advenimiento del sujeto, es la raíz de toda experiencia.

Para reconstruir los modos temporales que Zambrano analiza, he utilizado dos conceptos de los que la propia autora se sirve a menudo a la hora de distinguir qué es el tiempo. Me refiero a las categorías de *continuidad* y *discontinuidad*. Es a partir de estas que he trazado un cuadro que resume el juego que Zambrano desarrolla entre estas especies del tiempo. Ahora bien, más que permitirle dis-

¹⁰ Zambrano, María, “Los sueños y el tiempo” (M-462), Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga).

tinguir qué es el tiempo, habría que decir que las categorías de continuidad y discontinuidad permiten a Zambrano distinguir cómo es el tiempo. Si Zambrano puede hablar del carácter múltiple del tiempo, ello es porque el concepto que de este maneja incluye tanto a estructuras de carácter continuo como a estructuras de carácter discontinuo.

Bajo su concepto de tiempo se engloban la pretemporalidad, la atemporalidad, la temporalidad, como también la supratemporalidad. Pues se trata, según Zambrano –siguiendo en parte una sugerencia aristotélica– de ir más allá de la definición del tiempo como sucesivo, contiguo y continuo, y de hallar el tiempo que corresponde a cada especie del movimiento. Pero es que se trata también de estructurar, más allá del tiempo como *a priori* kantiano, cuál es el *a priori* del tiempo. Es decir, se trata de pensar cuáles son los esquemas del tiempo que subsisten más allá de la mera sucesividad.

Por otra parte, las estructuras temporales de este proyecto de ontología temporal se pueden ordenar en dos grandes grupos; a saber: sueño /vigilia. Digo estructuras porque aquello en lo que me he fijado a la hora de la ordenación ha sido precisamente los elementos con los que la autora describía y ordenaba los fenómenos. De tal manera que, más allá del fenómeno analizado, lo que interesan son esas notas comunes que, abstraídas, permiten distinguir cuándo Zambrano se refiere a un mismo modo del tiempo.

Por ejemplo, si lo que aparece como forma-sueño se define por su carácter de atemporalidad, esto es, por ser forma del tiempo no sucesiva y cerrada, ello tiene su correlato en la vigilia en la obsesión. O, con otro ejemplo, lo que en el fenómeno del sueño aparece como pretemporalidad o duración tiene su correspondiente en la vigilia en el tedio en el que llega a convertirse la sucesividad cuando es producto de la mera síntesis pasiva o, de modo radical, en la melancolía, como ahora veremos.

Veamos ahora dos estados o fenómenos en la vigilia –la melancolía y la gracia– que son ejemplo de las dos estructuras temporales extremas de Zambrano: por una parte, la melancolía es el estado que corresponde a la continuidad-pretemporalidad o duración; y, por otra parte, la gracia es ejemplo de lo que es la discontinuidad-supratemporalidad o presente verdadero.

Tiempo de la melancolía

Vayamos ya con el tiempo de la melancolía. La duración es un modo del tiempo considerado como aquello que antecede y, a su vez, sostiene el tiempo sucesivo. De ahí que la duración sea calificada de “pretemporalidad”: por ser lo previo al tiempo,

por ser continuidad del tiempo que coexiste virtualmente con el tiempo discontinuo. Y ello porque la duración se sitúa como fundamento, como fondo sobre el que se alza lo fundado (siendo lo fundado el tiempo establecido por la memoria o por la conciencia). Y por ello, por ser fundamento, nunca es conocido en su totalidad. Es aquello en lo que estamos, podríamos decir.

En este sentido, hay que señalar el diverso análisis que Zambrano efectúa sobre la duración respecto del que Bergson lleva a cabo de la *durée*. Para Bergson, el aspecto continuo del tiempo es propiamente lo que le confiere su carácter creador, su carácter generador de diferencias; Zambrano, por el contrario, aun afirmando este aspecto creador de la continuidad, observa también otro aspecto característico de la duración-continuidad. Incide en que aquello que es fondo constitutivo, aquello que, como sustancia, acompaña y posibilita por ello toda creación, es también, a su vez, y por estos mismos caracteres (por su continuidad), lo que lo vuelve infernal. Se trata, en fin, de la ambivalencia constitutiva del tiempo, de que el tiempo es creador y destructor.

La duración como pretemporalidad se constituye en *a priori* del tiempo habitable, permitiendo el advenimiento de la forma, de la presencia discontinua. Pero también es el fondo temporal en el que cae todo lo que no llega a ser atendido, todo lo que no llega a tener presencia. Ahí yace el olvido.

La duración es, en este sentido extremo que ahora analizamos, el último rastro del tiempo que resta tras la destrucción; es tiempo ya convertido en materia. Ajeno al tiempo discontinuo o al tiempo sucesivo, el pasado-duración es contemplado como lo opuesto al tiempo. Porque, dice Zambrano, frente al presente, “la materia es como el pasado”¹¹, y “*la materia es lo contrario del tiempo*, lo que le es irreductible por consumido por él”¹².

Lo que Zambrano quiere señalar con ello es el carácter de fundamento de la duración sobre el que se asienta la temporalidad. Afirma la necesidad de un estado que dure, que soporte el movimiento y el tiempo, que sostenga “la fragilidad de la vida que se da sobre ella, sostenida en ella”¹³.

En principio, la posibilidad de explorar la pretemporalidad-duración está dada por el fenómeno del sueño. Al dormir, el sujeto inicia (o reanuda) su recorrido por la duración, por el solo ritmo de su cuerpo, que lo sitúa al borde de un tiempo cósmico o cosmológico. Si bien no hay que olvidar que este ritmo corporal se mantiene en la vigilia. Ahora bien, ¿es posible percatarse del pasado-continuo-duración en la vigilia? Sí, Zambrano piensa la posibilidad de que en la vigilia se *experimente*

¹¹ Zambrano, María, *Los sueños y el tiempo*, Madrid, Siruela, 1991, p. 85.

¹² *Ibid.*, p. 86.

¹³ *Ibid.*, pp. 58-59.

la duración. La duración, cotidianamente, se siente como tedio, y en su grado más extremo puede acabar en melancolía.

Cuando digo experimentar el pasado-continuo-duración no hablo de la posibilidad de rememorar hechos o de que, como dice Zambrano, “el pasado se *echa encima* e invade la conciencia”¹⁴, lo que ocurre, sin duda, en la vigilia; sino que hablamos de un yacer en el pasado, de saberse pasado, esto es, materializado, objetivado; un estado en el que uno se siente como objeto dado y, por lo tanto, inmovilizado; puesto que la inmovilidad viene dada por la falta de tiempo que muestra la duración en la que se cae. El estado que en la vigilia ilustra esta experiencia es la melancolía. Dice Zambrano:

Es un yacer en el pasado sin aliento temporal alguno. Sin un mínimo de *respiración temporal*, suspendido el *a priori* por el cual la vida es actualización temporal.

En la vigilia son posibles tales estados en forma fugitiva o asentándose en la permanencia. Es lo que constituye el fondo de la *depresión*, de toda depresión normal o patológica. El individuo por ella afectado no es que rememore su pasado, lo recorra ni se deje invadir por él, es que está yacente en el pasado, hundido en el pasado, inmovilizado en pasado, materializada su presencia para sí mismo.¹⁵

Hay pocos textos de Zambrano sobre la melancolía. En *Pensamiento y poesía en la vida española* se analiza la melancolía como “sentimiento fundamental de la vida española”¹⁶. También en *Notas de un método* encontramos una afirmación sobre la melancolía, dice Zambrano: “El tiempo arrollador tiende a pasar inadvertido, a transcurrir imperceptiblemente. El sentirlo así, el saberlo, engendra melancolía; el sujeto se siente ante algo irremediable, algo que no le acusa a él sino al tiempo”¹⁷. El análisis que sobre la melancolía ofrece en *Los sueños y el tiempo* incide en un aspecto que pone de manifiesto el carácter radical de la cuestión. Lo que el melancólico pierde es su interioridad, porque deviene exterior a sí mismo: “materializada su presencia para sí mismo”. Puesto que, si el tiempo es la forma de la interioridad, ¿qué es entonces de lo que carece aquel que entra en melancolía? Carece de tiempo, al contemplarse como objeto dado; al observarse como pasado materializado, hecho objeto.

Siguiendo una oposición entre “tiempo material” y “materia temporal”, que encontramos en un texto inédito fechado en 1960 y titulado “La Muerte en la Vida

¹⁴ Ibid., p. 86.

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Zambrano, María, *Pensamiento y poesía en la vida española*, Madrid, Endymion, 1987 (1939), p. 46.

¹⁷ Zambrano, María, *Notas de un método*, Madrid, Mondadori, 1989, pp. 89-90.

Humana. El Principio”, podemos decir que este tiempo de la melancolía correspondería a lo que la autora llama tiempo material. Transcribo el texto:

El tiempo material, es mezcla de la atemporalidad de la psique y de la duración, es decir: de la extensión. El tiempo compacto que dura. Y al durar ya sin correr es como el fondo de ese correr, la extensión preliminar a ese correr.

La “Materia temporal” que el alma proporciona, es cualidad, formas diversas de contacto con la realidad, modos de estar en ella. Y esto lo hace el alma explorando, andando errante también. Medio despierta por la conciencia, fecundada por ella, dirigida por la persona a través de la conciencia.¹⁸

El que yace en melancolía habitaría la extensión preliminar a lo que es propiamente el tiempo; lo que se nombra como “pretemporalidad”. El “tiempo material” se opone a la “materia temporal”, que es el tiempo propio del alma, duración también, pero duración entendida como memoria-olvido.

Lo que plantea el análisis de Zambrano sobre la melancolía es la posibilidad de considerar esta afección como paradigma de lo que supone la constitución de la subjetividad. Pues si el tiempo es, como afirma la autora, “el medio del sujeto”, y en la melancolía se circundan los límites de la temporalidad (llegándose incluso a la negación de esta), podemos considerar la situación del melancólico como prototipo del advenimiento del sujeto.

Freud planteaba esta misma posibilidad cuando analizaba la melancolía, al considerar, dice, “la perspectiva que la afección del melancólico nos abre en la constitución del *yo* humano”¹⁹. Recordemos que Freud señalaba como nota diferenciadora de esta afección, con respecto al duelo –ambas provocadas por la pérdida de un objeto amado–, que en aquella se da “una *identificación* del *yo* con el objeto abandonado”²⁰, siendo la regresión el mecanismo que opera en la melancolía: “un tipo de la elección de objeto al narcisismo primitivo”²¹. Lo que Freud describirá es una especie de autofagia en el sujeto que cae en melancolía, un modo de destrucción que lo retrotrae a los confines de su propia subjetividad.

Considero que la situación melancólica ilustra, de algún modo, lo que supondría la carencia de tiempo; es decir, que el melancólico no dispone de tiempo porque este se le ha convertido en espacio, en tiempo material. No otra cosa queda tras

¹⁸ Zambrano, María, “La M.[uerte] en la V.[ida] H.[umana]. El Principio”, La Pièce, 20 de marzo de 1960, en “Los sueños y el tiempo” (M-462), Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga).

¹⁹ Freud, Sigmund, *Duelo y melancolía*, en *Obras Completas*, Madrid, Orbis, 1988, p. 2093.

²⁰ *Ibid.*, p. 2095.

²¹ *Ídem.*

perder el tiempo; tras perder la forma de la interioridad, lo que resta es la forma de la exterioridad: el espacio.

Encontramos un texto inédito manuscrito de la autora titulado “La Angustia y el Tiempo”, en el cual se plantea la ecuación que aquí hemos establecido para la situación melancólica: angustia del tiempo (en nuestro análisis: tiempo de la melancolía) equivale, en el apunte de Zambrano, a presente *espacial*. Parece, además, que el análisis del tiempo en su relación con la angustia era un fenómeno que Zambrano tenía proyectado explorar dentro de la investigación sobre la multiplicidad de los tiempos, dado que en la angustia se revelaría lo que denomina la “Raíz del Tiempo”. Transcribo el texto completo:

La angustia lo es del presente, no del pasado ni del futuro.

Pues si lo es del pasado es porque se adelanta y se hace presente.

Y si del futuro porque avanza y se insinúa como inexorable presente. Como inevitable presente.

La Angustia ¿en qué estrato del tiempo de la conciencia está?

(Esto es para la Raíz del Tiempo).

Pues que siendo del presente, la angustia, es de un presente diferente, de un presente embebido en el pasado y en el futuro.

De un presente espacial.

El tiempo inicial de salir al espacio del ser sin fronteras, del nacer o del haber nacido sin nada o ante la nada.

Y ante un todo.²²

Aunque Zambrano no haya escrito demasiadas páginas sobre lo que aquí he llamado tiempo de la melancolía, a partir de sus breves apuntes sobre esta cuestión, así como de los análisis que sobre esto hallamos implícitos en otros lugares, puede observarse cuál es la dirección hacia la que apuntaba el análisis que tenía proyectado. La melancolía ilustraría un modo de la negación del tiempo, en tanto que se muestra tan solo como tiempo material (espacial), pero no como tiempo subjetivo.

Para Zambrano, la tarea ética consiste en deshacer “los sueños”, en tanto que estos representan modos del tiempo absolutizados; por ello, para deshacer el tiempo melancólico habrá que apropiarse de la exterioridad del sentido, volverlo interior, temporalizarlo. Lo que urge es buscar la forma que haga habitable el tiempo, porque, como afirma en un texto inédito fechado el 7 de abril de 1956, titulado “Los

²² Zambrano, María, “Apuntes para «La angustia y el tiempo»”, 30 de abril de 1961, Roma (M-414), 3 pp. Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga).

intra-tiempos”: “lo esencial es por tanto atravesar el tiempo en vez de ser atravesado por él o de ir llevado por él en la melancolía”²³.

Escapar de la duración en la que se está en el dormir está representado por los sueños; en la vigilia, es el ensoñamiento lo que permite dar el paso que permite huir de la pura materia compacta y, así, salvarse de la melancolía. Como los sueños, ensoñar permite acceder ya al límite de la pretemporalidad, donde se anuncia ya el tiempo. La diferencia entre el estado melancólico y el ensueño es que, en el primer caso, se está adherido al pasado-duración en su aspecto más primigenio, se está postrado en el tiempo, inmovilizado; por el contrario, en el ensueño hay ya un vagabundeo, hay ya un cierto movimiento, porque el ensueño representa el límite que separa la pretemporalidad de la duración y el tiempo abierto de la conciencia²⁴. Sin embargo, aunque el ensoñamiento represente ya un paso hacia la temporalidad, será otro tipo de sueño el que permita alcanzar la presencia, el que cree tiempo: lo que Zambrano llama el sueño creador.

Así pues, la melancolía muestra la estructura del tiempo que mejor se opone a aquella otra que va a constituirse en categoría temporal primera para la autora, la de tiempo creador. La melancolía sirve para ilustrar cuál es el grado de pasividad más acentuado que pueda darse, y constituye ese modo del tiempo en el que este roza sus propios límites.

En la melancolía es la propia subjetividad la que se ve amenazada, al ser retrotraído del sujeto a un estado análogo al de su propia constitución, donde solo podemos habitar la mera duración del cuerpo. Y, aunque tal fenómeno de melancolía no se manifieste en su radicalidad —pues, como se sabe, conduce a la muerte— este ilustra sobremanera qué significa para Zambrano la pasividad del tiempo.

Tiempo de la gracia

Nos encontramos entonces con que la continuidad propia de la duración muestra la imposibilidad de habitar un tiempo semejante. Tampoco la atemporalidad de los

²³ Zambrano, María, “Los intra-tiempos”, 7 de abril de 1956, en “Los sueños y el tiempo” (M-462), Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga).

²⁴ “Ensueño es intimidad sin tiempo. Sin tiempo todavía. Es una especie de vagabundear en la duración [...]. Así el ensueño no es todavía tiempo, tiempo en el sentido de temporalidad. Es una especie de pretemporalidad en la que el tiempo está anunciado; ese vagabundear, correr sin cauce, es avidez de tiempo”, en Zambrano, M., *Los sueños y el tiempo*, op. cit., 84. “Ensoñar es transformar el pasado en presente en tanto tiempo del que vive: dejar de estar tendido en el pasado para buscar el presente, aunque sin llegar a hacerlo, pues el presente sería ya estar despierto y, en la forma más alta, superconsciente”, *ibid.*, p. 86.

sueños ofrece un tiempo habitable. Y Zambrano quiere pensar un tiempo activo y creador que pueda ser habitado.

Lo que Zambrano pretende hallar es un tipo de reducción temporal –o de *epojé*– que, cortando la cadena continua de la primera materia temporal (de esa pre-temporalidad que es la duración), posibilite, a su vez, un modo de la temporalidad apto para ser habitado. Un tiempo que permita ser sujeto de la acción, y no tan solo sujeto pasivo determinado por el hábito. Sujeto de la acción significará configurarse como sujeto que decide, sujeto en el que la voluntad y la elección estén operando. De lo que se trata es de encontrar ese tiempo que invite a actuar. ¿Cómo es posible entonces habitar el tiempo?, ¿cuál es el tiempo apropiado para la creación y, por consiguiente, para la acción?

Para Zambrano la forma excelsa del tiempo es la supratemporalidad. Aquí he separado dos aspectos que, a menudo, aparecen confundidos en la autora bajo la común designación de “supratemporalidad”. He distinguido entre un tiempo de síntesis activa –el del pensamiento– que se caracteriza por manifestar una cierta permanencia, de lo que he llamado “tiempo transversal”, lo que Zambrano llama “tiempo oblicuo”, y en otros autores aparece como “tiempo longitudinal”. Lo que es el tiempo de la gracia.

Tenemos, por tanto, dos referentes para la noción de supratemporalidad. Por una parte, el presente que corresponde a la lucidez como presencia operativa, como revelación de un signo que impele a la acción, lo que he llamado “tiempo de la gracia”; y, por otra, el presente conformado de la síntesis activa, que representaría la acción que demanda el primer tipo de presencia. Como decía, en los textos de Zambrano estos dos referentes aparecen a veces confundidos bajo el concepto de supratemporalidad. Quizá ello sea debido a que la primera parte de *El sueño creador*, “Los sueños y el tiempo” (texto que explora esta noción de “supratemporalidad”), sea un esquema de la investigación sobre el tiempo que la autora tenía proyectada.

No obstante, a pesar de esa confusión en la noción de supratemporalidad, en un texto inédito de 1959 titulado “La intuición de la disponibilidad del tiempo”²⁵, Zambrano distingue estas dos formas del tiempo: el tiempo de la intuición (transversal) y el tiempo del pensamiento. Y la filosofía necesita de los dos tiempos, afirma. Ambas supratemporalidades, el tiempo del pensamiento y el tiempo de la gracia, están conectadas y se dan una con la otra, en tanto que ese momento de gracia va a ser, precisamente, el que posibilite el pensamiento y la creación.

²⁵ Zambrano, María, “La intuición de la disponibilidad del tiempo”, Trélex-sur-Nyon, 5 de julio de 1959, en “Los sueños y el tiempo” (M-462), Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga).

El tiempo transversal o de la gracia es una de las estructuras temporales menos analizadas por Zambrano, tan solo la deja entrever en sus análisis; pero creo que es fundamental aclarar tal estructura en su relación con los otros tiempos. Solo teniendo en cuenta esto es posible saber a qué responde un libro como *Claros del bosque*.

Antes de centrarnos en aquello que distingue el tiempo de la gracia, veamos cómo se representa Zambrano el tiempo del pensamiento. Sus exploraciones sobre la temporalidad propia del pensar no se hallan explicitadas de modo patente, aunque aparecen soterradas en sus análisis sobre la estructura de “el sueño creador”.

Puede parecer que la estructura discontinua del tiempo del pensamiento es también tiempo absoluto, por ser un tiempo separado del transcurrir de las vivencias. En este caso, estaríamos ante la misma estructura temporal que presentaban las obsesiones de la vigilia: la de la *atemporalidad*. Pues bien, aunque la discontinuidad del pensar sea una unidad atemporal en ese sentido, lo que lo diferenciará de la atemporalidad del sueño es que esa unidad no ha cortado su vínculo con otros tiempos; que para poder hablar de *un pensar* hay que tener en cuenta que este es activado por aquello que lo sostiene: el fluir de las vivencias, que para Zambrano es “el tiempo del alma”. De tal modo que su vínculo con “el tiempo del alma”, es decir, del sentir o de la duración, es lo que lo distingue de la estructura de tiempo que representan las obsesiones (sueños atemporales), por ejemplo.

Además, este tiempo del pensar mantiene una cierta permanencia que hace posible la forma no fugitiva, frente al presente fugitivo del hábito; por ello es denominado por Zambrano “un ancho presente, un presente abierto”²⁶.

¿Qué tipo de presencia es el adecuado para enlazar lo pasivo de la duración y lo activo del pensamiento; la multiplicidad de la potencia material y la unidad del concepto? ¿En qué otro tiempo se unen esas dos diversas temporalidades? El vínculo entre ambas estructuras, entre la multiplicidad propia del “tiempo del alma” y la unidad del pensamiento, se denomina inspiración o lucidez. La necesidad del vínculo se cifra en que, sin esta ligazón previa entre alma y conciencia, se daría un *pensar vacío* y, sin embargo, el vínculo entre ambas posibilitará el posterior *vacío temporal* del pensamiento.

El tiempo de la lucidez no es aún el presente del pensamiento, sino aquello que lo posibilita, ni tampoco corresponde a la duración, ¿cuál es su tiempo específico? Sabemos que el tiempo de la lucidez es el de un presente, pues hay una “presentación” del sentido. Sin embargo, no se trata del presente de la forma, sino, más bien, del de su posibilidad. Porque, aunque todavía no sea propiamente el tiempo del

²⁶ Zambrano, María, fechado el 29 de julio de 1957, Piazza del Popolo 3, “Los sueños y el tiempo” (M-462), Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga).

pensar, es lo que permitirá crear una unidad ordenada de elementos: la estructura que corresponde a este “sueño lúcido” es la un presente *transversal*, en tanto que liga lo activo del concepto con la multiplicidad pasiva; se trata del presente de la intuición.

La posibilidad de que ese tiempo de la duración entre en contacto con la conciencia está dada para Zambrano porque piensa como característico del tiempo el que sea elástico. De tal modo que la aparición de un signo (o palabra-revelación) es equivalente a la aparición de un nudo temporal o de un orden longitudinal²⁷; este nudo temporal pliega el tiempo en un presente que sintetiza tiempos cronológicamente pertenecientes a dimensiones distintas, pero que se conjugan en un mismo presente.

Es el tiempo de la lucidez el que pliega el tiempo, el que posibilita la aparición de uno de sus nudos. Este nudo temporal, el del presente lúcido, se halla internamente desplegado, y su sentido es posible por la ordenación de lo que aparecía disperso; es posible por su despliegue en una unidad. Este tiempo transversal que hemos analizado para la lucidez o la gracia es un tiempo que permite la sincronía de tiempos diversos; la gracia presenta un orden longitudinal que liga lo visible a lo invisible.

Para Zambrano el presente de la forma o del pensamiento y el presente operativo de la lucidez son inseparables, pues este permite el surgimiento de aquel. Por ello, ambos serán denominados por la autora supratemporalidad –aunque, como decía, en sus análisis aparecen, a veces, confundidos.

El instante de la lucidez es presencia, pero este presente fugaz, al contrario que el presente de la forma (en el que se ordenan los tiempos), no tiene espesor²⁸. El tiempo de la lucidez es un tiempo operante que liga los diversos tiempos del sujeto:

²⁷ Este tiempo transversal que he analizado para la lucidez, tiempo que permite la sincronía de tiempos diversos, se corresponde, de alguna manera, en el análisis que realiza Henry Corbin del tiempo que caracteriza a “la imaginación creadora” de Ibn ‘Arabi, con el “orden *longitudinal* que liga lo visible a lo invisible, y corta verticalmente el orden *latitudinal* de las sucesiones, las generaciones y las conexiones históricas [...] Este sincronismo resulta de una intensificación cualitativa que, modificando las relaciones temporales, no es concebible más que en el tiempo psíquico, en el tiempo puramente cualitativo; en el tiempo físico cuantitativo, continuo e irreversible, el provecho de esta aproximación creciente es inconcebible”. Corbin, Henry, *La imaginación creadora en el sufismo de Ibn ‘Arabi*, Madrid, Destino, 1993, pp. 83-84.

²⁸ Siguiendo la interpretación que de *aión*, *chrónos* y *kairós* ofrece Antonio Campillo, observamos que el presente transversal al que se refiere Zambrano correspondería al *kairós*, ya que este “no pertenece al reino exterior de la naturaleza ni al reino interior del alma, sino que se sitúa en la frontera entre ambos y la desbarata, la borra, la hace desaparecer”. Campillo, Antonio, “Aión, Chrónos y Kairós: La concepción del tiempo en la Grecia Clásica”, en *La(s) otra(s) historia(s)*, 1991, nº 3, UNED de Bergara, p. 61. El presente transversal al que se refiere Zambrano correspondería al *kairós*. El *kairós* representa el tiempo que vincula el *chrónos* y el *aión*, teniendo en cuenta que *chrónos* correspondería al tiempo métrico o tiempo sucesivo en Zambrano, y que *aión*, por su parte, corresponde al tiempo no numerado, al tiempo ilimitado o duración en Zambrano. El *kairós* constituye “el tiempo del acontecimiento” cuyas notas son las de su “excepcionalidad: es fugaz, pasajero”, no teniendo “una extensión, una magnitud, una medida constante y definida, como las de las unidades del tiempo crónico”; el *kairós* presenta los caracteres de lo que Zambrano define como instante.

es un tiempo de la contemporaneidad, donde confluyen el presente de la forma, que es el de la unidad del concepto; el presente-sustancia de la duración, que es la multiplicidad potencial; y el presente de la lucidez o de la gracia, que es el instante cualitativo o transversal.

El tiempo de la lucidez se ilustra mediante la evocación de, dice Zambrano, “los descubrimientos científicos, las soluciones del arte, incluido el pensamiento”. Lo que se da en la lucidez es una revelación del sentido; se trata de la evidencia o, más bien, de la certidumbre, dirá Zambrano²⁹ distanciándose del concepto de evidencia cartesiano; es la manera en que lo real se hace asequible, el punto de realidad que se vuelve transparente como presencia indubitable. Este tiempo de la lucidez es el tiempo de los claros del bosque, y es el tiempo de la gracia porque nunca puede ser buscado, sino que se presenta como don, regalo o gracia cuando no se espera.

A modo de conclusión

Zambrano nos decía que el tiempo debe ser creador, que debemos trascender el aspecto devorador del tiempo. Pues bien, el tiempo creador corresponde a la acción poética que media entre los sueños atemporales y la actualización del tiempo. Por eso, al constituir la intuición, la creación poética y artística, y el pensamiento creador, los estados de integración de sueño y vigilia, la tarea y fin de la acción poética es deshacer la atemporalidad o la pasividad bajo la que se padecen los efectos del tiempo devorador. Por ejemplo, los efectos mortíferos de la melancolía.

Y, aunque esta acción pueda ser de una índole distinta de la de un ámbito individual –por ejemplo, la acción política–, los análisis de Zambrano se dirigen a explorar la escritura como modo excelso de la acción. Porque de lo que se trata es de dotar de “figura, forma y peso” a aquello que es materia temporal (los sueños y el pasado); se trata de desentrañar los sueños y el pasado (la atemporalidad de la forma-sueño y la pretemporalidad del pasado-duración, estructuras temporales ambas que acompañan al tiempo de la vigilia del sujeto, tiempos que subyacen al establecido). Y el modo de desentrañarlos es el de desplegarlos en el tiempo.

²⁹ La evidencia cartesiana, la intuición intelectual, debe pasar la prueba del método. Por el contrario, la evidencia de la que habla la autora no es solamente intelectual, pues tiene en cuenta el mundo sensible, y no debe pasar la prueba. Por ello, para distinguirse del concepto cartesiano de evidencia, propone un nuevo término castellano: *certidumbre*, que “designa más bien la unión íntima de fe y pensamiento; se refiere a algo sumamente consciente, sostenido por una inspiración, justamente más allá de la conciencia, que viene de lejos y le imprime su fuerza no necesitada de prueba y no sometible tampoco al análisis”. Zambrano, María, “Sobre la vacilación actual”, *El Hijo Pródigo*, 1945, nº 9, p. 400.

El problema que se le plantea a Zambrano a la hora de elaborar su ontología temporal es el de resolver el modo en el que se deshace la atemporalidad del sueño, ver de qué modo se relativizan los sueños absolutos; en otras palabras, cómo es posible vincular lo atemporal con los otros tiempos del sujeto para así temporalizarlo. Por ello, su concepción de la ética no podrá por menos que dirigirse hacia una *ética del tiempo*.

El interés de Zambrano por los géneros literarios, el que haya dedicado varios ensayos a la Tragedia, la Confesión o la Guía, así como al género del Delirio o a la poesía, debe interpretarse teniendo en cuenta esta cuestión: de qué modo cada género literario resuelve la temporización del sentido, cómo cada género trata con el tiempo y, en definitiva, cómo el género de escritura que es la filosofía ha resuelto esta cuestión.

Podemos decir que los libros de Zambrano conforman una suerte de sistema, teniéndose en cuenta el concepto de sistema que defiende la autora; a saber: sistema como orden estructurado, pero estructura abierta y no acabada, no cerrada. Sistema que se construye a partir de un centro que actúa como eje y que es posible hallar *a posteriori*. Ese eje que es su piedra, la piedra que es su proyecto sobre el tiempo. La piedra que construye un *orden in fieri* que no sacrifica lo dado al esquema ya construido, sino que se modifica continuamente. Así es su investigación sobre el tiempo.

Por ejemplo, cabe defender que en un libro como *Persona y democracia* la cuestión del tiempo juega un papel primordial a la hora de establecer la relación entre los dos conceptos que dan título al libro. O que en *El hombre y lo divino* las categorías de continuidad y discontinuidad le sirven para distinguir los conceptos de sagrado y divino.

Acabemos con unas palabras de Zambrano. Entre algunos papeles olvidados, encuentra Zambrano unos apuntes de cuando enseñaba en las aulas, donde esboza una especie de decálogo para ser filósofa, que le envía a Agustín Andreu en carta fechada el 10 de julio de 1975 desde La Pièce. Supongo que si estas notas las escribió cuando daba clases, debió de ser o bien todavía en Madrid, antes de 1936, o bien ya en México, Cuba o Puerto Rico, donde impartió clases en la primera etapa de su exilio, entre 1939 y 1954. Entre las pruebas que considera necesarias para el aspirante a filósofo, leemos las necesarias habilidades temporales que este aspirante debía presentar, dice Zambrano:

- I. Que sepa y sea dado a escuchar y a contestar acorde, un poco en retraso, uniendo y separando el transcurrir del tiempo en forma diferente de la habitual.
- II. Que salga con bien de la prueba de medir el correr del tiempo, diferenciando fracciones de minuto, e igualmente intervalos entre grupos temporales ocupados por un acon-

tecimiento. Calcular, pues, el tiempo en función de un inmediato sentir su curso. Que el sentir el tiempo y el medirlo no sean dos actos diferentes. Que viva en un tiempo que se abra y se cierre con medida.³⁰

Como es sabido, Zambrano tituló su inacabada tesis doctoral “La salvación del individuo en Espinosa”. En cierta manera, con ello dejó entrever de qué modo se representaba la tarea filosófica, esto es, como una especie de salvación individual. Porque salvación es para Zambrano la filosofía, es decir, un cierto conjuro, ofrenda o rito, que permite salvarse del tiempo, aunque solo sea escribiendo.

³⁰ Andreu, A., *Cartas de La Pièce*, op. cit., p. 235.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andreu, Agustín, ed. 2002. *Cartas de La Pièce (Correspondencia con Agustín Andreu)*. María Zambrano. Valencia: Pre-Textos.
- Balza, Isabel. 2000. *Tiempo y escritura en María Zambrano*. San Sebastián: Iralka.
- Campillo, Antonio. 1991. "Aión, Chrónos y Kairós: La concepción del tiempo en la Grecia Clásica". *La(s) otra(s) historia(s)*, nº 3, UNED de Bergara, pp. 33-70.
- Corbin, Henry. 1993 (1958). *La imaginación creadora en el sufismo de Ibn 'Arabí*. Madrid: Destino.
- De Andrés Castellanos, Soledad y José Luis Mora García, eds. 2011. "De ley y de corazón". *Historia epistolar de una amistad. María Zambrano Alarcón-Pablo de Andrés Cobos. Cartas (1957-1976)*. Madrid: Ediciones UAM.
- Freud, Sigmund. 1988. *Duelo y melancolía*. En *Obras Completas*. Madrid: Orbis.
- Mascarell Dauder, Rosa, ed. 2017. *Epistolario Alfons Roig-María Zambrano (1955-1985)*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.
- Osset Hernández, Miquel, ed. 2022. *María Zambrano-José Ferrater Mora. Epistolario 1944-1977*. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- Zambrano, María. 1987 (1939). *Pensamiento y poesía en la vida española*. Madrid. Endymion.
- Zambrano, María. 1987 (1939). *Filosofía y poesía*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Zambrano, María. 1945. "Sobre la vacilación actual". *El Hijo Pródigo* (México), nº 9, agosto, pp. 397-401.
- Zambrano, María. 1955. "La multiplicidad de los tiempos". *Botteghe Oscure*, nº XVI, pp. 214-223.
- Zambrano, María. 1977. *Claros del bosque*. Barcelona: Seix Barral.
- Zambrano, María. 1986. *El sueño creador*. Madrid: Turner.
- Zambrano, María. 1989. *Delirio y destino (Los veinte años de una española)*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Zambrano, María. 1989. *Notas de un método*. Madrid: Mondadori.
- Zambrano, María. 1991. *Los sueños y el tiempo*. Madrid: Siruela.

Zambrano, María. 2011. *Obras Completas III*. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.

Zambrano, María. (Informe sobre *El sueño creador* y *El sueño y el tiempo*), 1959, Roma (M-339), 41 pp. Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga).

Zambrano, María. “Apuntes para «La angustia y el tiempo»”, 30 de abril de 1961, Roma (M-414), 3 pp. Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga).

Zambrano, María. “Los sueños y el tiempo” (M-462), 653 pp. Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga).

DOI: <https://doi.org/10.15366/bp2024.37.013>
Bajo Palabra. II Época. N° 37. Pgs: 283-304

